

**REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC) SENAME**

**AREA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Resumen de acta N°2 sesión Extraordinaria período 2022-2024

Fecha: 26 de julio de 2022

Hora: 10:00 a 11:30 horas

Lugar: Esta sesión fue teletrabajo

**ASISTENTES:**

|  |  |
| --- | --- |
| Paula Urzúa Frei | Secretaria Ejecutiva y de actas |
| Alfonso Jimenez | Asesor de Gabinete |
| Bernardo Vásquez | Fundación Reinventarse |
| María Jesus Valenzuela | Fundación Paz Ciudadana |
| Alejandra Milchensen | Fundación Itaca |
| Carlos Alvear Pareja | Fundación Acción Para La Infancia |
| María Teresa Sepúlveda | Fundación Ciudad de Niño |
| Marcelo Sánchez | Fundación San Carlos del Maipo |
| Rosa Hastir | CESC Universidad de Chile |
| María Huaichequeo | Fundación Taiñ Adkimn |
| José Cortes | Fundación Kalen |

**TABLA:**

Los temas a tratar son:

* Revisión de propuesta de reglamento (mandar previamente las observaciones)
* Creación de Comisiones temáticas
* Varios

**INICIO DE SESIÓN N° 2 (Extraordinaria)**

* Siendo las 10:15 horas del día 26 de julio de 2022, se da inicio a la segunda reunión extraordinaria del Cosoc con integrantes que trabajan en con adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley y es dirigida por su presidente Bernardo Vásquez.

**DESARROLLO**

Presidente, Bernardo Vásquez,

Da la bienvenida a todos los presentes y explica lo importante que este consejo trabaje más seguido de manera de hacer propuestas y que sea un equipo proactivo.

Paula Urzúa, Secretaria Ejecutiva,

Presenta a Alfonso Jiménez quien es Asesor de la Directora nacional y que nos acompañará en los próximos Cosoc.

Junto con lo anterior, se presentan dos Consejeros que no pudieron estar en la reunión anterior, María Hueichaqueo de la Fundación Taiñ Adkimn y José Cortez de la Fundación Kalen.

María Huaichaqueo,

Da las gracias por esta oportunidad y cuenta que en el Cosoc anterior, del cual fue representante se presentó una propuesta de interculturalidad que fue mandado al nuevo servicio de protección “Mejor Niñez.”

José Cortes,

da las gracias por poder integrar este Cosoc, ya que son una institución de regiones que han trabajado en todos los programas de justicia Juvenil y que su mirada diferente puede ser un aporte en este Cosoc.

El Presidente, Bernardo Vásquez

Especifica que dentro del reglamento está la facultad de crear comisiones de trabajo, lo cual expresa que es muy necesario para poder avanzar en los muchos temas que tienen que abordar y así aportar desde diferentes ámbitos en las políticas públicas del SENAME.

A continuación, se da la palabra para hacer sus observaciones con respecto a la propuesta del reglamento.

Rosa Hastir,

Un punto que no se logra identificar son los documentos a los cuales se puede acceder como Cosoc y explicita que debe explicitarse el reguardo de la información y que el Cosoc a partir de los datos que pueda conseguir, no tenga las atribuciones para iniciar investigaciones sin el acompañamiento o aprobación del Sename.

C

Carlos Alvear,

No está de acuerdo con establecer límites que no están establecidos en la ley.

Marcelo Sánchez,

El resguardo dice que viene desde la ley y apela a tener una conducta apropiada por parte de sus Consejeros/as.

María Teresa, agrega que también hay que resguardar el no tener información privilegiada para las licitaciones que vienen en el futuro.

María Jesús Valenzuela,

Dice que es responsabilidad del estado no dar información que sea sensible y no está cubierto muchas veces. El Cosoc debe dejar establecido lo que se puede solicitar y no más allá de eso.

Junto con esa modificación, se debe sacar el artículo que dice que solo Ocas son las que participan en el Cosoc.

**Se realiza votación por este tema:**

**Por unanimidad se debe incorporar en el reglamente este artículo.**

Paula Urzúa, secretaria ejecutiva, explica que se mandará a jurídico el reglamento para la redacción de los puntos acordados.

Se pasa al segundo número de la Tabla, la conformación de Comisiones.

El presidente, Bernardo Vasquez, cuenta que él mandó una propuesta, pero esta no tiene que ser la que se rija el Cosoc.

Propuestas para Comisiones:

* Propuestas para sancione en medios semicerrado y libre
* Oferta programática
* Alianzas con otras instituciones públicas y privadas
* Reinserción Social
* Participación
* Nuevo Servicio Derechos Humanos y vulneraciones|

José Cortes,

Expresa su aprobación por las últimas 4.

Carlos Alvear,

Dice que debe haber una de nuevas formas delictivas, ya que el estado no respeta, hay una ola de violencia el número de migrantes es inmenso.

Pregunta si hay un vcatastro4 de los hechos que se están cometiendo.

Hay una violencia política, como es el ejemplo de los encapuchados en los colegios.

Debemos ver como el estado apoya a estos jóvenes y adolescentes que debieran estar en una etapa formativa y de reinserción social.

Marcelo Sánchez,

Dice que hay elementos críticos y de desarrollo de los jóvenes atributo más desde el beneficio, ver la realidad desdelo positivo.

Debemos pensar en la lógica desde los perfiles, cómo se ve la oferta desde allí.

El sistema descansa desde las sanciones y no desde la rehabilitación, debe ser, como lo dije desde el usuario y sus perfiles. Debe ser el CONCEPTO CENTRAL.

La forma de trabajar debe ser desde el atributo de lo que hacemos, el querer cambiar la vida de los jóvenes y adolescentes, desde el enfoque de los usuarios y a través de la reinserción social ayudarlos a salir adelante.

Paula Urzúa, Secretaria Ejecutiva, agrega que en el Minju se está trabajando en una política de participación, se aplicará una encuesta a los jóvenes sobre el nuevo Servicio de reinserción social. Este debe ser un enfoque transversal en todas las acciones y programas.

El presidente pone a votación la incorporación de este enfoque de participación, pero, además, incorpora el enfoque de género desde la misma mirada transversal

**Votación:**

Aprobación unánime.

María Huaichaqueo propone una Comisión de Interculturalidad, ya que se avanzó en una propuesta en el Cosoc anterior.

Se exponer que hay un catastro de jóvenes de pueblos originarios en Justicia Juvenil.

Votación:

5 votos a favor

El presidente invita a incorporarse en todas las reuniones y que debe haber un liderazgo y encargado/a en cada comisión.

**Comisiones Aprobadas:**

1.- Derechos Humanos y vulneraciones

José Cortes: Fundación Kalen

2.- Oferta programática:

María Teresa Sepúlveda Ciudad del Niño

3. Nuevo Servicio

Bernardo Vásquez: Fundación Reinventarse

4. Interculturalidad

María Huaichaqueo: Fundación

5.- Participación y Alianzas

Alejandra Mitchensen: Fundación ltaca

6.-Nuevas Formas delictuales

Carlos Alvear: Acción por la Infancia

María Huachequeo,

Expresa que hay que conocer el Plan de derechos Humanos y que se debe participar en él.

Paula Urzúa, Secretaria Ejecutiva,

Cuenta que en el Plan de derechos Humanos 2022-2026 participaron 2600 niños, niñas, adolescentes y jóvenes del SENAME y que fue una tremenda contribución, ya que fue la primera vez que se realiza algo así y fuimos entrevistados por el Banco Mundial por esta experiencia.

**VARIOS**

Se solicita que Macarena Cortés, Jefa del Departamento de reinserción Social, exponga sobre el nuevo servicio.

Se cuenta que el Cosoc del Minju se contactó con el presidente para trabajar en la Comisión del nuevo servicio.

Se solicita que se gestiones una reunión con la Ministra de Justicia y Derechos Humanos.

Una vez que jurídico haga los cambios al reglamente se enviará a todos para su aprobación.

El Presidente, Bernardo Vásquez, termina agradeciendo la participación a todos/as y reitera que sea un Cosoc constructivo y proactivo.

**Término: 11:35 Hrs.**